Alcaldía Municipal de
MADRID
Departamento de Cundinamarca

MUNICIPIO DE MADRID

NIT:899999325-8

CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN BANCO DE PROYECTOS

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Número : 20240111 de Fecha : 31/01/2024

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÒN, DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO NACIONAL 111 DE 1996 Y LOS DECRETOS MUNICIPALES 313 DE 2022 Y 230 DE 2022

CERTIFICA

Que el Objeto de Inversión, presentado por la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, que a continuación se relaciona hace parte del PLAN DE DESARROLLO DE MADRID CRECE CONTIGO 2020-2024 : MUNICIPIO DE MADRID,MADRID CRECE CONTIGO 2020-2024

OBJETO DE CONTRATACIÓN

PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA PRODUCCIÒN Y EDICIÒN DE LOS PRODUCTOS AUDIOVISUALES DE CARÀCTER INSTITUCIONAL Y FORMACION EN MEDIOS AUDIOVISUALES DE LA DIRECCIÒN DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE MADRID, EL CUAL DA ALCANCE A LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS DENTRO DEL PROYECTO 2021254300017

Eje : 12 :MADRID CRECE FORTALECIENDO EL TEJIDO SOCIAL
Sector : 23 :CULTURA
Programa : 42 :2.4 MADRID CRECE CON DEPORTE Y CULTURA
Meta Producto
479 :beneficiar a 5000 personas, en los programas de formación cultural de población urbana y rural, en el periodo de gobierno
478 :Implementar y desarrollar ocho (8) Programas de formación cultural con currículo y rescate de valores en el periodo de gobierno
492 :Implementar un espacio para el desarrollo de procesos culturales en el sector rural del municipio

RUBRO / FUENTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.3301087.033.2.3.2.02.02.009.478.11001 FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS ARTÍSTICOS Y EXPRESIONES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE MADRID-RP IMPUESTOS, Meta:478, CpC:91119		5,760,000.00
2.3.3301087.033.2.3.2.02.02.009.479.11001 FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS ARTÍSTICOS Y EXPRESIONES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE MADRID-RP IMPUESTOS, Meta:479, CpC:91119		5,615,000.00
2.3.3301087.033.2.3.2.02.02.009.492.11001 FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS ARTÍSTICOS Y EXPRESIONES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE MADRID-RP IMPUESTOS, Meta:492, CpC:91119		5,600,000.00
		Valor Total : 16,975,000.00

VALOR EN LETRAS : DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE

MUNICIPIO DE MADRID
SECRETARIA DE HACIENDA
RECIBIDO
01 FEB 2024
Hora: 10:30 Folios:

DANIEL FELIPE CASTAÑEDA RAMÍREZ

D. 148

VoBo Elaboró:

FICHA DE PERFIL MÍNIMO		
PPD-F-001	VERSIÓN 6	FECHA DE EMISIÓN 03/06/2020

FECHA DE ELABORACIÓN:	JULIO DE 2020
TIPO DE PROYECTO:	INVERSION
DEPENDENCIA RESPONSABLE:	Secretaría de Educación y Desarrollo Social
Correo institucional:	cultura@madrid-cundinamarca.gov.co
Sector de Inversión:	**Cultura**
NOMBRE DEL PROYECTO	Formación y fortalecimiento de programas artísticos y expresiones culturales del municipio de Madrid

PROCESO (seleccione)	Actualización	Adecuación	Administración	Adquisición	Alfabetización
	Ampliación	Análisis	Aplicación	Aportes	Apoyo
	Aprovechamiento	Asesoría	Asistencia	Capacitación	Capitalización
	Caracterización	Compromiso	Conformación	Conservación	Consolidación
	Construcción	Control	Demarcación	Desarrollo	Descontaminación
	Diagnóstico	Difusión	Diseño	Distribución	Divulgación
	Dotación	Edición	Elaboración	Erradicación	Estudio
	Estudios	Exploración	Explotación	Extensión	Forestación
	Formación	Formulación	Fortalecimiento	Habilitación	Identificación
	Implantación	Implementación	Incremento	Innovación	Instalación
	Inventario	Inversiones	Investigación	Levantamiento	Mantenimiento
	Mejoramiento	Nacionalización	Normalización	Optimización	Pavimentación
	Prevención	Privatización	Protección	Reconstrucción	Recopilación
	Recreación	Recuperación	Reforestación	Rehabilitación	Remodelación
	Renovación	Reparación	Reposición	Restauración	Restructuración
	Saneamiento	Servicio	Sistematización	Subsidio	Suministro
	Sustitución	Titulación	traslado		

Localización específica	Zona Rural y Zona Urbana del Municipio de Madrid

ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	PACTO POR COLOMBIA PACTO POR LA EQUIDAD
ESTRATEGIA	**PACTO POR LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE NUESTRA CULTURA Y DESARROLLO DE LA ECONOMÍA NARANJA**

Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
PBX: 744 9745 - Código Postal: 250030
E-mail: contactenos@madrid-cundinamarca.gov.co
www.madrid-cundinamarca.gov.co

FICHA DE PERFIL MÍNIMO		
PPD-F-001	VERSIÓN 6	FECHA DE EMISIÓN 03/06/2020

PROGRAMA	Fortaleceremos los programas nacionales de Concertación y Estímulos, incrementando los apoyos, creando nuevas líneas y modalidades para nuestras actividades culturales. Fortaleceremos procesos de formación artística y cultural impactando diferentes áreas artísticas, teniendo en cuenta la diversidad cultural local. Construiremos, adecuaremos y dotaremos infraestructuras culturales que respondan a los contextos locales territoriales

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	**CUNDINAMARCA, REGIÓN QUE PROGRESA**
ESTRATEGIA	ARTÍCULO CUARTO PARTE II **MAS BIEN ESTAR**
PROGRAMA	PROGRAMA UN BUEN VIVIR PROGRMA BUEN USO DEL TIEMPO PROGRAMA TODA UNA VIDA CONTIGO PROGRAMA CUNDINAMARQUESES INQUEBRANTABLES PROGRAMA SOCIOCULTURA, RAZA Y TRADICION

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	**MADRID CRECE CONTIGO**
ESTRATEGIA	**MADRID CRECE FORTALECIENDO EL TEJIDO SOCIAL**
PROGRAMA	**MADRID CRECE CON LA PROMOCION DE LA CULTURA**

IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
PBX: 744 9745 - Código Postal: 250030
E-mail: contactenos@madrid-cundinamarca.gov.co
www.madrid-cundinamarca.gov.co

FICHA DE PERFIL MÍNIMO		
PPD-F-001	VERSIÓN 6	FECHA DE EMISIÓN 03/06/2020

CAUSA INDIRECTA	CAUSA DIRECTA		EFECTO DIRECTO	EFECTO INDIRECTO
Espacios inadecuados para el desarrollo de actividades culturales	Baja participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos; en las Escuelas de formación	**PROBLEMA CENTRAL** **PROBLEMA CENTRAL** **Bajo nivel de pertenencia, apropiación y participación en los eventos y programas culturales en el municipio de Madrid**	Desmotivación en la comunidad por acceder a los procesos de formación	Desaprovechamiento del tiempo libre y desmotivación por generar un proyecto de vida desde el arte y la cultura
	Baja participación de artistas, gestores, productores, y promotores culturales.			
baja difusión, comunicación y divulgación de los procesos culturales	Bajo impacto de los eventos culturales realizados en el municipio		Desaprovechamiento de oportunidades y convocatorias artísticas y culturales	Bajo reconocimiento del municipio a nivel cultural

Descripción de la situación existente con respecto al problema:
La Dirección de Cultura cuenta con 7 Escuelas de Formación artística y cultural: Música, Danzas, Literatura, Teatro, Artes plásticas, Audiovisuales y Urbanas; ofertando diferentes líneas artísticas a la población Urbana y rural con las cuales se atendieron 6.124 personas durante el cuatrienio.

Durante el cuatrienio anterior los instructores y talleristas de las diferentes escuelas se contrataron por medio de un convenio con Colsubsidio; en el mismo se tuvieron en cuenta la compra de elementos para el desarrollo de las prácticas culturales tales como vestuario de danzas y teatro, instrumentos, pinturas, caballetes, pinceles, cámaras de fotografía, reproductores de música para las clases, entre otros. Además el apoyo con sonido, refrigerios, y artistas a algunos de los eventos principales organizados por la Dirección de Cultura.

Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
PBX: 744 9745 - Código Postal: 250030
E-mail: contactenos@madrid-cundinamarca.gov.co
www.madrid-cundinamarca.gov.co

FICHA DE PERFIL MÍNIMO		
PPD-F-001	VERSIÓN 6	FECHA DE EMISIÓN 03/06/2020

El convenio aportó presentaciones artísticas para la celebración del Onomástico de Madrid, el Festival cultural, las muestras de las Escuelas de Formación, y las actividades navideñas.

Actualmente la contratación es directa con la Alcaldía Municipal, con el fin de brindar atención oportuna y eficiente a la comunidad madrileña por medio del programa de Formación ; Así como el Programa Observatorio cultural, Programa de Eventos y los demas programas pertinentes para alcanzar las metas propuestas en el Plan de Desarrollo.

La Dirección de cultura, no cuenta con personal de planta para la operación y desarrollo de las Escuelas de Formación artística, tampoco cuenta con personal para el apoyo logístico de actividades y eventos como presentaciones culturales. No se cuenta con suficientes insumos para el desarrollo de las prácticas culturales, como instrumentos, vestuario, elementos manuales, de dibujo y pintura, de audiovisuales; en actividades y eventos se requiere de como sonido, luces, tarimas, carpas, apoyo en alimentación y refrigerios para la atención de los artistas que participan en dichos eventos; y los demás contemplados en este programa, que es pilar fundamental de la Cultura en el municipio

Ya en el funcionamiento, se requiere de campañas publicitarias para promocionar los programas, cursos, talleres, eventos y actividades ofertades por la Dirección de cultura; teniendo en cuenta el bajo porcentaje de la población del municipio que accede a las mismas, y que el objetivo principal es incrementar el número de personas beneficiadas con fácil acceso a las escuelas de formación y el número de asistentes a los diferentes eventos organizados en el municipio.

Esto debido a que muy pocas personas asisten o participan de ellos. De tal manera que se requiere ampliar la cobertura y motivar especialmente a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, adultos y adultos mayores a participar de estos programas y fortalecer su formación intelectual, sus conocimientos, utilizar bien el tiempo libre, y trazar un proyecto de vida, a partir de las herramientas recibidas y las habilidades desarrolladas por medio de estas acciones culturales.

Es muy importante brindar atención a la población urbana, pero también rural del municipio de Madrid, cubriendo las diferentes veredas, brindándoles la oportunidad de una formación cultural.

Por esta razón es importante dar continuidad a los procesos y programas ofertados, con el propósito de afianzar e incrementar en los madrileños el amor por la cultura, el arte, el patrimonio, y afianzar el sentido de identidad y pertenencia por el territorio; ampliando la cobertura de los servicios, contando el personal idóneo suficiente, las ayudas pedagógicas y didácticas, los insumos y elementos necesarios para el desarrollo de los mismos.
El Programa de Escuelas de Formación se encuentra Ofertando 25 líneas artísticas, en 7

Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
PBX: 744 9745 - Código Postal: 250030
E-mail: contactenos@madrid-cundinamarca.gov.co
www.madrid-cundinamarca.gov.co

escuelas de formación, con la proyección de crear una nueva escuela y conformar 8 programas.
Música: Banda Sinfónica, Coro, Guitarra, Piano, Tuna, Banda Marcial, Banda fiestera, Música Carranguera, Vallenato, Orquesta Tropical.
Danzas: Folclórica, Ritmos latinos, Ballet.
Teatro, Actuación, expresión oral y corporal.
Literatura, Narrativa – cuento- poesía
Artes plásticas: Manualidades, Dibujo, y Pintura.
Artes Audiovisuales: Fotografía, producción audiovisual, Guión y libreto
Artes Urbanas: DJ y música electrónica, Canto urbano, Danza Urbana

De igual manera se cuenta con el Programa de Observatorio cultural encargado de generar, diseñar y difundir información del sector cultural para facilitar la toma de decisiones, que conlleven a facilitar el acceso a los bienes y servicios culturales.

Así mismo se realiza el programa de Jornada Escolar Complementaria con el fin de brindar formación artística a los estudiantes de los colegios públicos del municipio de Madrid. Y Se crean otras estrategias artísticas y culturales para fortalecer el turismo cultural y en el ámbito local fortalecer el sector cultural con Exposiciones, y apoyo a las expresiones artísticas.

En cuanto a los eventos se han realizado diferentes actividades como veladas culturales, presentaciones artísticas en barrios y veredas, Concursos, participación en eventos de nivel departamental, nacional e invitaciones internacionales, además de la celebración del Onomástico de Madrid, Festivales de las Flores, de Tunas, de Juventudes, de la ruralidad, Conciertos, Ferias: Artesanal, Gastronómica, y de emprendedores, Día de la Mujer, de la Madre de los niños, del Campesino, Fiestas Patrias artísticas, Desfiles de carrozas y comparsas, de Bandas Marciales, Muestras artísticas de los estudiantes de las Escuelas de Formación, Serenata Madrid Encanta a Colombia, Novenas Navideñas artísticas, eventos en Colegios, eventos artísticos que exaltan la riqueza del medio ambiente y el reconocimiento de la Identidad.
(Fuente informe de Empalme Dic. 2019)

Magnitud actual del problema e indicadores de referencia:

En el año 2019, el 4,8 % de la Población de Madrid, participó en las Escuelas de Formación

Número de escuelas de formación	7
Número de cursos y talleres ofertados	25
Número de las personas participantes	2.811
Número de organizaciones culturales	1
Número de programas con curriculum	0

Número de estudiantes inscritos	3.000
Número de centros de interés	25
Número de actividades culturales	100
Número de campañas publicitarias	100

(Fuente: Informe de empalme Diciembre 2019)

ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN

Población afectada por el problema (indicar número y fuente de información):
127.138 Habitantes según cifras DANE 2020

Población objetivo que se beneficiará con el proyecto (indicar número y fuente de información, puede ser igual a la población afectada):
15.000 personas

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

CLASIFICACIÓN	DETALLE	NÚMERO DE PERSONAS	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Edad (años)	0 - 14	3.000	DANE
Edad (años)	15- 19	6.000	DANE
Edad (años)	20 -59	2.500	DANE
Edad (años)	Mayor de 60 años	1.500	DANE
Género	Hombre	7.000	DANE
Genero	Mujer	8.000	DANE
Grupos Étnicos	Indígenas	50	
Grupos Étnicos	Afrocolombianos	30	
Grupos Étnicos	ROM		
Población Vulnerable	Desplazados	50	
Población Vulnerable	Discapacitados	30	
Población Vulnerable	Pobres Extremos		

OBJETIVOS

Objetivo general o propósito:
Mejorar el nivel de pertenencia, apropiación y participación en las escuelas de formación artística y los eventos culturales en el municipio de Madrid

Nombre del indicador que mide el objetivo general:
Número de población beneficiada

Unidad de medida	Meta	Fuente de Verificación
Número	Aumentar a 15.000 personas la cobertura en actividades culturales Meta 119 a 148	Informe de gestión

Objetivos específicos

CAUSA RELACIONADA	OBJETIVO ESPECÍFICO
Causa directa 1. Baja participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, en las Escuelas de formación	Motivar la participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos; en las Escuelas de formación
Causa Directa 2 Baja participación de artistas, gestores, productores, y promotores culturales.	Incentivar la participación de artistas, gestores, creadores y comunidad en general a través de estímulos y el desarrollo de proyectos con enfoque cultural.
Causa indirecta 1.1 y 2.1 Espacios inadecuados para el desarrollo de actividades culturales	Mejorar, adecuar la infraestructura destinada a la promoción y desarrollo de los programas ofertados por la Dirección de cultura.
Causa directa 3. Bajo impacto de los eventos y convocatorias culturales realizadas en el municipio	Fortalecer los programas culturales y aprovechar las oportunidades y convocatorias artísticas y culturales.
Causa indirecta 3.1 baja difusión, comunicación y divulgación de los procesos culturales	Promocionar eventos culturales para incrementar la participación de la comunidad

Alternativa de Solución
Formación y fortalecimiento de programas artísticos y expresiones culturales del municipio de Madrid

Bien o Servicio	Medido a través de
Programas de formación y fortalecimiento cultural	Número de programas

Análisis técnico de la alternativa (Descripción de las actividades que se requieren para cumplir el objetivo).
Se busca fortalecer los programas de formación, y los eventos, como prácticas, procesos y expresiones culturales de la comunidad madrileña

Para lograr este cometido se requiere realizar la contratación de instructores, que desarrollen los programas propuestos en este eje cultural, en las Escuelas de Formación y en el Programa de Jornada Escolar Complementaria; en las áreas de Música, Danzas, Teatro, Artes plásticas, Artes urbanas, artes audiovisuales, Literatura; cada una de ellas con una propuesta de malla curricular. Adicionalmente es importante contratar Profesionales y Técnicos para el desarrollo del Programa del Observatorio de Cultura, y de las demás estrategias culturales para el cumplimiento de las metas propuestas.

Es necesario realizar procesos de contratación, para el desarrollo de los eventos artísticos y culturales, de personas idóneas para el apoyo logístico y operativo. Así como de Artistas, y elementos logísticos como tarimas, sonido, luces, alimentación y refrigerios y demás elementos necesarios para el desarrollo de los mismos.

Se requiere la destinación de recursos para el reconocimiento de BEPS, para los creadores y gestores culturales, con el fin de desarrollar el programa de incentivos y estímulos artísticos.

Se requiere la contratación para realizar la difusión, divulgación y publicidad, de los procesos, programas, y proyectos culturales. Así como la de un diseñador para la elaboración de las piezas gráficas, y demás acciones correspondientes a la producción de comunicaciones internas y externas de la Dirección de cultura.

Cadena de valor (Por cada objetivo específico de cada causa directa señalar el producto y actividades)

Productos	Cantidad	Actividades	Insumos
Programas de formación cultural con currículo y rescate de valores en el periodo de gobierno.	8	1. Realizar contratación de los instructores por OPS.	Mano de obra calificada, materiales
Programa de formación de formadores para programas artísticos y culturales implementado.	4	1. Formular e implementar el programa de formación de formadores.	Mano de obra calificada, mano de obra no calificada, materiales
Procesos de creación en proyectos audiovisuales fortalecidos	1	1. Realizar proceso de contratación.	Mano de obra calificada, mano de obra no calificada materiales
Programa de formación técnico laboral artística	1	1. Formular e implementar el programa de Formación	Mano de obra calificada, mano de obra no

realizadas			calificada, materiales
Circuitos culturales en alianza con los demás Municipios de la Provincia	3	1. Realizar proceso de contratación de artistas y de logística. 2. Realizar audiciones.	Mano de obra calificada, mano de obra no calificada, materiales
Eventos culturales de talla internacional en el periodo de Gobierno realizados	6	1. Realizar contratación de artistas y de logística.	Mano de obra calificada, mano de obra no calificada, materiales
Eventos culturales de nivel departamental, nacional o internacional.	24	1. Realizar proceso de contratación	Mano de obra calificada, mano de obra no calificada, materiales
Eventos culturales de reconocimiento de la identidad del Municipio durante el periodo de Gobierno realizados.	10	1. Realizar contratación de artistas y de logística.	Mano de obra calificada, mano de obra no calificada, materiales
Actividades culturales, de rescate de valores y de cultura ciudadana en el periodo de Gobierno realizados.	100	1. Realizar contratación de artistas y de logística.	Mano de obra calificada, mano de obra no calificada, materiales
Actividades culturales que involucren la comunidad educativa realizadas.	8	1. Realizar contratación de artistas y de logística.	Mano de obra calificada, mano de obra no calificada, materiales
Exposiciones permenentes en espacios del museo y exposiciones itinerantes realizadas.	3	1. Realizar proceso de contratación de artistas y de logística.	Mano de obra calificada, mano de obra no calificada, materiales
Exposiciones temporales en espacios del museo y exposiciones itinerantes realizadas.	4	1. Realizar proceso de contratación de artistas y de logística.	Mano de obra calificada, mano de obra no calificada, materiales

PARTICIPANTES

Departamental	X	Distrital		Embajada	X	Municipal	X	Nacional	X	Otro	X

Seleccione y menciónelo:

Departamental - Instituto Departamental de Cultura y Turismo IDECUT
Nacional - Ministerio de Cultura
Otros - Empresa Privada
Municipal - Alcaldía de Madrid
Otros - Población Objetivo

Intereses o expectativas: (De cada participante)

Departamental - IDECUT: Financieros Fomentar la cultura en los municipios del departamento.

Calle 5 No. 4 – 74 Madrid, Cundinamarca
PBX: 744 9745 • Código Postal: 250030
E-mail: contactenos@madrid-cundinamarca.gov.co
www.madrid-cundinamarca.gov.co

implementado		técnico laboral.	calificada, materiales
Plan de incentivos para los artistas, gestores, creadores, docentes y estudiantes implementados	4	1.Formular e implementar el plan de incentivos.	Mano de obra calificada, mano de obra no calificada, insumos
Observatorio cultural fortalecido	1	1. Llevar a cabo acciones de investigación, diseño, creación, planeación, de información del sector cultural para facilitar la toma de decisiones, que conlleven a facilitar el acceso a los bienes y servicios culturales.	Mano de obra calificada, mano de obra no calificada, materiales
Estrategia cultural implementada	1	1. Diseñar la estrategia. 2. Implementar estrategia.	Mano de obra calificada, mano de obra no calificada, materiales
Sala de ensayo implementada	1	1. Adecuar sala de ensayo.	Mano de obra calificada, mano de obra no calificada, materiales
Caracterización y fortalecimiento a las prácticas culturales de los pueblos indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palanqueras, entre otros realizadas	1	1. Realizar la contratación de OPS.	Mano de obra calificada, mano de obra no calificada, materiales
Espacio para el desarrollo de procesos culturales en el sector rural implementado.	1	1.Realizar proceso de contratación	Mano de obra calificada, mano de obra no calificada, materiales
Programas culturales en la implementación de la jornada escolar complementaria en las tres (3) instituciones educativas oficiales del municipio implementados	4	1. Realizar proceso de contratación	Mano de obra calificada, mano de obra no calificada, materiales
Laboratorio artesanal creado.	1	1. Realizar proceso de contratación.	Mano de obra calificada, mano de obra no calificada, materiales
Realizar Eventos de reconocimiento a los artistas, creadores, gestores, docentes y promotores culturales	4	1. Realizar proceso de contratación 2. Realizar audiciones	Mano de obra calificada, mano de obra no calificada, materiales
Prácticas culturales para población con discapacidad	8	1. Realizar proceso de contratación.	Mano de obra calificada, mano de obra no

Calle 5 No. 4 – 74 Madrid, Cundinamarca
PBX: 744 9745 • Código Postal: 250030
E-mail: contactenos@madrid-cundinamarca.gov.co
www.madrid-cundinamarca.gov.co

PRESUPUESTO							
OBJETIVO ESPECÍFICO	PRODUCTO	ITEM	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Mostrar la participación de niños, jóvenes, adultos, en las Escuelas de formación.	Programas de formación cultural implementados en el periodo de gobierno.	1	Realizar contratación de los instructores por OPS.	número	60 contratos por año, 240 para el cuatrienio	$2.300.000 Valor promedio mensual del contrato	$6.072.000.000
	Programa de formación de formadores para artísticas y culturales implementado.	2	Formular e implementar el programa de formación de formadores.	número	4	$30.000.000	$80.000.000
	Procesos de creación en artes escénicas fortalecidos	3	Realizar el proceso de contratación	número	4	$40.000.000	$160.000.000
Incentivar la participación de artistas, gestores, creadores y comunidad en general a través de estímulos y el desarrollo de proyectos con enfoque cultural.	Programa de formación laboral artística implementado.	4	Formular e implementar el programa de Formación técnico laboral.	número	4	$50.000.000	$200.000.000
	Plan de incentivos para los artistas, gestores, creadores, docentes y estudiantes implementados.	5	Formular e implementar el plan de incentivos.	número	4	$150.000.000	$600.000.000

Calle 5 No. 4 – 74 Madrid, Cundinamarca
PBX: 744 9745 • Código Postal: 250030
E-mail: contactenos@madrid-cundinamarca.gov.co
www.madrid-cundinamarca.gov.co

Observatorio cultural fortalecido.	6	Llevar a cabo acciones de investigación, diseño, creación, planeación, de información del sector cultural para facilitar la toma de decisiones, que conlleven a facilitar el acceso a los bienes y servicios culturales.	número	4	$50.000.000	$200.000.000	
Estrategia cultural implementada articulada al Plan de Turismo	7	Diseñar la estrategia.	número	1	$10.000.000	$10.000.000	
Sala de ensayo implementada	8	Adecuar sala de ensayo.	número	1	$10.000.000	$10.000.000	
Caracterización y fortalecimiento a las prácticas culturales de los pueblos indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palanqueras, entre otras, realizadas.	9 10	Realizar la contratación de OPS.	número	4	$100.000.000	$100.000.000	
Espacio para el desarrollo de procesos culturales en el sector rural implementado.	11 12	Realizar proceso de contratación	número	4	$30.000.000	$120.000.000	
Programas		Realizar proceso de	número	20	$1.500.000	$1.320.000.000	

Fortalecer los programas culturales y aprovechar las capacidades y convocatorias artísticas y culturales

	de nivel departamental, nacional o internacional		contratación				
	Eventos culturales de reconocimiento de la identidad del Municipio durante el periodo de Gobierno realizados.	23	1. Realizar contratación de artistas y de logística	Número	10	$80.000.000	$800.000.000
	Actividades culturales de rescate de valores y de cultura ciudadana en el periodo de Gobierno realizados.	24	1. Realizar contratación de artistas y de logística	Número	100	$3.000.000	$300.000.000
	Actividades culturales que involucren la comunidad educativa.	25	1. Realizar contratación de artistas y de logística	Número	8	$5.000.000	$40.000.000
	Exposiciones permanentes en espacios del museo y exposiciones itinerantes.	26	1. Realizar contratación de artistas y de logística	Número	3	$12.0000.000	$36.000.000
	Exposiciones temporales en espacios del museo y exposiciones	27	1. Realizar contratación de artistas y de logística	Número	4	$10.000.000	$40.000.000

	culturales en la implementación de la jornada escolar complementaria en las tres (3) instituciones educativas oficiales del municipio.		contratación		personas contratadas por 11 meses por año, 80 en el cuatrenio	Valor mensual promedio por contratista	
	Laboratorio artesanal creado.	13	Realizar proceso de contratación.	número	1	$40.000.000	$40.000.000
Promocionar eventos culturales para incrementar la participación de la comunidad	Realizar Eventos de reconocimiento a los artistas, creadores, gestores, docentes y promotores culturales.	14	Realizar proceso de contratación.	número	4	$23.000.000	$92.000.000
		15	Realizar audiciones.	número	4	$10.000.000	$40.000.000
	Prácticas culturales para población con discapacidad realizadas.	17	Realizar proceso de contratación.	número	8	$5.000.000	$40.000.000
	Circuitos culturales en alianza con los demás Municipios de la Provincia.	18	Realizar proceso de contratación de artistas y de logística.	número	3	$10.000.000	$30.000.000
		19	Realizar audiciones.	número	3	$5.000.000	$15.000.000
	Eventos culturales de talla internacional en el periodo de Gobierno realizados.	20	Realizar contratación de artistas y de logística.	número	6	$122.500.000	$735.000.000
	Eventos culturales	22	Realizar proceso de	número	24	$20.000.000	$480.000.000

FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
APORTE ENTIDAD COOPERANTE	
APORTE MUNICIPIO	$ 11.800.000.000
	RP Superavit SGP

INVERSIÓN AÑO 1	$ 2.950.000.000
INVERSIÓN AÑO 2	$ 2.950.000.000
INVERSIÓN AÑO 3	$ 2.950.000.000
INVERSIÓN AÑO 4	$ 2.950.000.000

COSTO MANTENIMIENTO DE LA ALTERNATIVA (valor anual)	
TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO:	4 años

ANÁLISIS DE RIESGOS

TIPO DE RIESGO (unlecesone)		DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFECTOS
Administrativo	X	Demoras en la contratacion de los docentes, para los cursos culturales.	Casi seguro	Catastrofico	Cursos con menor numero de clases
Financieros					
De calendario					
De costos	X	Incremento en los costos de los materiales contratos.	Casi seguro	Catastrofico	La ausencia de las personas beneficiadas con los programas
De mercado			Improbable	Mayor	La ausencia y falta
Externos al proyecto	X				

	Itinerantes						
COSTOS DIRECTOS							$11.800.000.000
COSTOS INDIRECTOS (para infraestructura AIU: Administración 20%, Imprevistos 5%, Utilidad 5%)							
INTERVENTORIA (corresponde al 7% de los costos directos)							
VALOR TOTAL DEL PROYECTO							$11.800.000.000

(De seguridad, Decisiones políticas		Inseguridad en el sector.			de participación de personas que accedan a las Escuelas de formación, eventos y demás programas desarrollados.
Financiero	X	Disminución en los recursos.	Posible	Mayor	El cierre de Los programas.
Humano no intencional – Aglomeraciones de público					
Legales	X	Situaciones que dificulten la contratación y operatividad.	Probable	Menor	El cierre de las instalaciones.
Operacionales	X	Disminución en el número de contratistas, dificultades para contratar y ejecutar los contratos.	Posible	Mayor	La falta de acceso a los servicios de consulta, investigación.
Origen Natural (Meteorológicos, Geológicos: sismos)	X	Temporada de invierno, Epidemias, cambios climáticos.	Raro	Moderado	La ausencia de la comunidad Madrileña, y el no aprovechamiento de los programas brindados.
Origen Socio–Natural (Inundaciones, Movimientos en masa, Incendios Forestales)					
Origen Tecnológico					

Nota: Califique la **probabilidad** de riesgos de acuerdo a: Casi seguro, Improbable, Posible, Probable o raro
Califique el **impacto** generado el riesgo según: Catastrófico, Insignificante, Mayor, Menor o Moderado

MEDIDA DE MITIGACIÓN DEL RIESGO (enunciar de acuerdo a los riesgos)
Riesgos administrativos: Una buena planeación y conocimiento administrativo y logistico para el desarrollo de los programas culturales y los eventos que realiza la Dirección de Cultura Riesgos de costos: Realizar una buena planeación, cotizaciones adecuadas y oportunas, conocimiento administrativo Riesgos externos al proyecto: Brindar seguridad en el sector, apoyo de las Fuerzas institucionales del municipio administrativas oportunas Riesgos Financieros: Gestión de los recursos con destinación especifica para la operatividad cultural Riesgos Legales: Realizar una buena planeación y conocimiento administrativo, de las entidades que hacen parte del proyecto Riesgos Operacionales Proyectar una buena operatividad, manejo y funcionamiento de las escuelas de formación así como el desarrollo de los programas y eventos Riesgos de Origen Natural: Tener en cuenta las condiciones que se desarrollan en el municipio, trazando un plan de contingencia que permita a la comunidad el acceso a los servicios por medios virtuales, plataformas y otras formas de aprendizaje, consulta y enseñanza.

INGRESOS O BENEFICIOS (Seleccione una)			
INGRESOS		**BENEFICIOS**	X

TIPO (INGRESO O BENEFICIO)	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO O BENEFICIO	PERIODO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL

Beneficio	Empleos directos (profesores y artistas que se contratan)	1	60 contratistas 11 meses Promedio 2.300.000	$25.300.000	$ 1.518.000.000
		2	60 contratistas 11 meses Promedio 2.300.000	$25.300.000	$ 1.518.000.000
		3	60 contratistas 11 meses Promedio 2.300.000	$25.300.000	$ 1.518.000.000
		4	60 contratistas 11 meses Promedio 2.300.000	$25.300.000	$ 1.518.000.000
					$ 6.072.000.000

Beneficio	Empleos directos (profesores y artistas que se contratan para el programa de Jornada Escolar Complementaria)	1	20 contratistas 11 meses Promedio 1.500.000	$16.500.000	$ 330.000.000
		2	20 contratistas 11 meses Promedio 1.500.000	$16.500.000	$ 330.000.000
		3	20 contratistas 11 meses Promedio 1.500.000	$16.500.000	$ 330.000.000

		4	20 contratistas 11 meses Promedio 1.500.000	$16.500.000	$ 330.000.000
					$ 1.320.000.000

Beneficio	Ahorro para la población en pago en clases de instrumentos	1	500 estudiantes de música por año 300.000 al mes 10 meses	$300.000	$ 1.500.000.000
		2	500 estudiantes de música por año 300.000 al mes 10 meses	$300.000	$ 1.500.000.000
		3	500 estudiantes de música por año 300.000 al mes 10 meses	$300.000	$ 1.500.000.000
		4	500 estudiantes de música por año 300.000 al mes 10 meses	$300.000	$ 1.500.000.000
					$ 6.000.000.000

Total beneficios	$13.392.000.000
Unidad de medida	PESOS

Nota: verificar que los documentos soporten se encuentran de acuerdo a la ficha de requisitos correspondiente según tipo de proyecto.

Secretario de Despacho Responsable:

Nombre: JHON FREDY MANCERA CASTILLO

Cargo: SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

Firma:

Elaboró: Rocio Cardenas – Apoyo externo SEDS – Dirección de Cultura
Revisó: William Andres Tovar Guevara – Director de Cultura